

CSIT UNIÓN PROFESIONAL exige un cambio en el modelo de reparto de la productividad para favorecer al conjunto de profesionales de la Sanidad pública en la Comunidad de Madrid

El reparto del Complemento de la Productividad Variable es uno de los acuerdos más injustos de la Sanidad pública madrileña. Desde hace años, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** viene solicitando en la Mesa Sectorial la negociación de un nuevo acuerdo pero, hasta el momento, todas las peticiones han sido desechadas. Asimismo, desde abril del pasado año, llevamos reclamando a la Consejería de Sanidad una “paga Covid” para sus profesionales, como se ha hecho en otras autonomías, equivalente a una paga extraordinaria, para compensar la carga de trabajo de estos a raíz de la pandemia, reconociendo debidamente el sobreesfuerzo realizado en esta crisis sanitaria sin precedentes. Hoy, continuamos a la espera de una propuesta real acorde al reconocimiento que estos trabajadores merecen, más allá de las buenas palabras o intenciones.

CSIT UNIÓN PROFESIONAL, como Organización Sindical miembro de la Mesa Sectorial de la Sanidad pública madrileña, tras las declaraciones de la Presidenta de la Comunidad de Madrid anunciando que abonará el 100% de la Productividad Variable 2020 en el mes de mayo a **los profesionales estatutarios que ejercen en los centros del Servicio Madrileño de Salud**, ha remitido un escrito al consejero de Sanidad, denunciando varias cuestiones relativas a este complemento retributivo, recordando que ya existía un compromiso previo para su abono en el periodo citado. Es inadmisibles que, a estas alturas, se pretenda, con posibles fines e intereses electoralistas, disfrazar de “recompensa” un complemento retributivo que es ya de por sí un derecho del trabajador, y lo han de cobrar anualmente.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** subrayamos que se trata de un modelo de reparto injusto para la mayoría de los profesionales de la Sanidad madrileña, por lo que no consideramos lógico que la Presidenta lo “venda” como una medida para premiar a todos, **al quedar EXCLUIDO de este sistema el personal laboral y funcionario, casi 10.000 profesionales** de estos dos regímenes laborales, así como a los trabajadores del Hospital de Alcorcón y Fuenlabrada, y la Unidad Central de Radiodiagnóstico, con sistemas de evaluación de objetivos diferentes.

Los profesionales del SERMAS han demostrado sobradamente su implicación y el cumplimiento de objetivos durante las diversas olas de la pandemia, arriesgando sus propias vidas, con los escasos recursos proporcionados en un principio, por la Administración autonómica.

Por otro lado, el incremento en el número de trabajadores con “contrato COVID” (11.300 profesionales, aproximadamente) supone que si no se aumenta el fondo destinado a dicha productividad, la consecuencia no será otra que una bajada en los importes a cobrar por cada profesional.

Por todo ello, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** exige a la Consejería de Sanidad:

- **Que no se apliquen los criterios de reparto actuales** por ser injustos y que se abone íntegramente al personal que ha tenido la desgracia de estar en Incapacidad Temporal (sea cual sea el motivo clínico de la baja).
- La **concesión**, por parte de la Comunidad de Madrid, de una **paga extraordinaria**, “paga COVID” o similar, a todos los profesionales que han trabajado en el SERMAS durante 2020 (independientemente de su categoría laboral), igual que han negociado y ejecutado otras comunidades autónomas. **Este sería el sistema más integrador, teniendo en cuenta la diversidad de regímenes y modelos que tiene el SERMAS.** Cansados de esperar promesas sobre condiciones laborales que nunca llegan, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, en julio de 2020, a través de una campaña de recogida de firmas en la plataforma online Change.org, emplazaba al Gobierno regional a que, con carácter inmediato, destinara una partida presupuestaria para abonar una gratificación a todos los profesionales del SERMAS y de la Agencia Madrileña de Atención Social, AMAS, que han trabajado en primera línea durante la crisis, valorando, de una vez por todas y de forma efectiva, su enorme esfuerzo, frustración y agotamiento.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:

